

Park Lakes Family Medicine, P.A.

Aesthetics, Wound Care & Hyperbaric Medicine



RESPONSABILIDAD FINANCIERA DEL PACIENTE

SI USTED NO TIENE SEGURO DE SALUD

Para los pacientes que no tienen seguro de salud, y las personas a las cuales no les aceptamos su plan de seguro medico, el pago se cobra en su totalidad en el momento de la visita. Cualquier persona que sienta que es necesario extender los pagos durante un período de tiempo, puede hablar acerca un arreglo con nosotros antes de su visita.

RESPONSABILIDAD DEL PACIENTE

Como paciente, es de su mejor interés el conocer y comprender su responsabilidad para con los deducibles, co-seguro o co-pagos de los montos antes de cualquier visita. Los contratos de seguros no cubren todos los servicios en el mismo nivel o porcentaje. Si su plan de seguro no cubre un servicio o procedimiento, usted puede ser responsable por el pago total de la factura. Si usted no notifica a la oficina de un cambio en la cobertura en el momento de la prestación de los servicios y su reclamo es negado como resultado, usted será responsable por los cargos de la factura en su totalidad.

Para saber que cubre su plan de seguro y cual es su obligación financiera, puede llamar al departamento de Servicio al Cliente de su compañía de seguros (los números de teléfono se encuentran en la tarjeta de seguro). El departamento de recurso humano de su empleador también pueden ser una fuente de información y ayuda.

Asegúrese de que su compañía de seguro nombre a su médico como un proveedor participante. Reglas de beneficios, cobertura y las exclusiones difieren entre aseguradores e incluso entre diferentes planes de la misma aseguradora. Si usted va a un proveedor fuera de la red, es posible que tenga una mayor responsabilidad financiera por los servicios prestados por un médico que no está bajo contrato con su plan de salud. Su compañía de seguros le puede ayudar a encontrar un proveedor de la red para limitar la cantidad de dinero que tendrá que pagar por la atención. Comuníquese con el departamento de servicio al cliente de su plan para obtener asistencia.

TRATAMIENTO DE UN MENOR

Si el paciente es menor de edad (menor de 18 años de edad), el padre o tutor debe firmar abajo. El padre de familia, tutor o menor (no acompañado) es responsable por cualquier pago que se deba al momento del servicio, y proveer cualquier información necesaria. Podemos discutir la información de facturación solamente (sin información médica) en una cuenta de un paciente menor de 18 años de edad, sin importar si el padre del paciente, tutor o el suscriptor si es el responsable de la factura.

Entiendo la información proporcionada arriba

Iniciales del Paciente/ Guardián _____

CAMBIOS EN LA COBERTURA DE SEGURO

Usted es responsable de notificarnos de cualquier cambio en su cobertura de seguro. Tenga a mano su tarjeta de seguro actual en todo momento, así como una identificación con foto que este vigente (licencia de conducir, identificación militar o identificación emitida por el gobierno). Si no somos notificados de los cambios apropiados en el momento de su visita, no podemos garantizar el pago de su seguro. Si su reclamo es rechazado porque no estábamos notificado en el momento de su visita usted será responsable de todos los cargos. INICIALES _____

DEDUCIBLE, CO-SEGURO O CO-PAGO DEBE SER PAGADO EN LA VISITA

Pedimos que los pagos se hagan cuando usted está en la oficina del médico por lo que no será molestado con una factura enviada a su casa después de su visita. También le ahorra la molestia de enviar un pago a nuestra oficina.

CUÁNDO PUEDE ESPERAR UNA FACTURA

Para los pacientes con seguro de salud, una vez que su compañía de seguros ha respondido a nuestra solicitud le enviaremos una cuenta en consecuencia. El pago será por treinta (30) días después de que un proyecto de ley es enviado a usted.

Tenga o no tengacobertura de seguro, usted, el paciente, es el único responsable de asegurarse de que su cuenta sea pagada. Si usted recibe una declaración indicando que su compañía de seguros no ha pagado, puede ser útil para usted ponerse en contacto con su compañía de seguros para preguntar por qué el pago no se ha hecho.

ARREGLOS DE PAGO Y CUENTAS ATRASADAS

Entendemos que dificultades financieras pueden ser una realidad. Si es necesario, usted puede establecer arreglos de pago poniéndose en contacto con la Oficina de Negocios. Se le puede negar la prestación de servicios a cualquier paciente que tenga una cuenta vencida hasta que el saldo se haya pagado o un arreglo de pago se haya establecido.

AGENCIAS DE COBROS/ DEUDAS INCOBRABLES

No vamos a planificar ningún tipo de cita futura para usted si su cuenta ha sido entregada a colecciones o si tiene una deuda que no se ha podido cobrar. Usted puede pagar cualquier monto debido, ya sea con nuestra agencia de colección exterior o con nosotros, antes de hacer otra cita.

Yo _____ he leído y he entendido completamente mi responsabilidad financiera. Estoy consciente que mi contrato de seguro es entre mi compañía de seguros y yo, y que mi proveedor cobrará por los servicios prestados no hayan sido pagos.

Firma del Paciente _____

Fecha _____

Firma del Guardián _____